



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA

MINISTERIO DE
DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030

MEMORIA DE ACTUACIONES ENERO 2020- FEBRERO 2021
DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS DE LOS ANIMALES





GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA
MINISTERIO DE
DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



DIRECCIÓN
GENERAL DE
DERECHOS DE LOS
ANIMALES

Introducción

La Dirección General de Derechos de los Animales, adscrita a la Vicepresidencia Segunda del Gobierno y Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, fue creada tras la aprobación del Real Decreto 452/2020, de 10 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, y se modifica el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales y tras el nombramiento del Director General de Derechos de los Animales mediante Real Decreto 206/2020, de 29 de enero. La irrupción del COVID-19 y los posteriores estados de alarma y la consiguiente parálisis y saturación de las administraciones públicas complicaron enormemente el arranque de una unidad que, además de tener un perfil absolutamente novedoso en cuanto a funciones y objetivos, partía de cero, tanto en componente humano como estructural.

Durante los primeros meses la actividad, forzosamente detenida, se dirigió a abrir nuevos frentes en la protección y defensa de los derechos de los animales en un escenario totalmente inesperado, en el que las actuaciones fueron tan imprescindibles como, a veces, desesperadas, para compatibilizar las restricciones de la pandemia con el cuidado y convivencia con los animales. Posteriormente, de forma progresiva y con retos y dificultades que no eran previsibles, la unidad comenzó a dotarse de recursos y a funcionar, marcando los objetivos que, en este momento, están empezando a cristalizar.

En esta memoria interanual se intenta resumir el enorme esfuerzo, la ilusión y la vocación de un equipo que trabaja y continuará trabajando para que una unidad pequeña, pero cuyos objetivos son de vital importancia en el campo de los derechos de los animales, alcance los hitos para los que fue creada.

Actuaciones normativas

La Dirección General ha intervenido en este periodo en diferentes procesos normativos de otros ministerios y unidades, informando, colaborando o confrontando posiciones para conseguir las mejoras necesarias en materia de Derechos de los Animales.

- Reales decretos de producción ganadera.
Inclusión de protocolos de evacuación en explotaciones ganaderas
- Protocolos de transportes de animales.
Tras los lamentables hechos acaecidos en el aeropuerto de Adolfo Suárez Madrid Barajas el pasado año 2020, en relación a un envío de 20.000 pollitos abandonados antes de su carga en el avión, la Dirección General de Derechos de los Animales, que intercedió con las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado para facilitar el acceso de las entidades de protección animal al aeropuerto para rescatar a los pollitos



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA
MINISTERIO DE
DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



supervivientes inició contactos con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para solicitar que se establecieran protocolos de bienestar animal en ese tipo de envíos.

- **Anteproyecto de Ley de Modificación Código Penal.**
En colaboración con el Ministerio de Justicia, la reforma de los artículos en los que se tipifican los delitos de maltrato animal amplía el rango de animales protegidos en el ámbito de los mismos y endurece las penas aplicadas, cumpliendo una reivindicación social fundamental.
- **Proposición de Ley de modificación del Código Civil.**
En estrecha colaboración con el Ministerio de Justicia se ha trabajado en un borrador en el que se refleja la condición de seres sintientes de los animales, cumpliendo con el artículo 13 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea exige que los Estados respeten las exigencias en materia de bienestar de los animales como «seres sensibles», modificando los artículos necesarios para establecer las condiciones que permitan el cumplimiento de esta nueva condición y la apreciación de las nuevas sensibilidades de nuestra sociedad.
- **Aportaciones para el APLO de la LECRIM.**
Tras la publicación del borrador de anteproyecto de ley orgánica de la LECRIM, y recogiendo y canalizando la inquietud de diferentes colectivos de protección animal, la Dirección General de Derechos de los Animales ha presentado aportaciones para incluir los delitos tipificados en los artículos 337 y 337 bis dentro de los que admitirán acusación popular, entre otras medidas.
- **Real Decreto de video vigilancia en mataderos, en colaboración con el Ministerio de Consumo.**
En este Real Decreto, presentado conjuntamente con el Ministerio de Consumo, se han establecido las normas para evitar, mediante la implantación de cámaras en los mataderos, que se lleven a cabo actuaciones inadecuadas por parte del personal de los mismos.
- **Real Decreto por el que se establecen disposiciones específicas para la tramitación de procedimientos sancionadores en comercio y sanidad exterior, en materia de sanidad vegetal y de sanidad y protección animal, y se proroga la vigencia de determinadas ayudas en materia de sanidad animal.**
En este Real Decreto se solicitó la inclusión de la Dirección General de Derechos de los Animales en el informe preceptivo sobre las sanciones, iniciando así la necesaria inclusión de la misma en procedimientos sancionadores sobre animales domésticos y de compañía. Esta inclusión fue aceptada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- **Anteproyecto de Ley General de Comunicación Audiovisual**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA
MINISTERIO DE
DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



Actualmente en trámite, se solicitó por parte de la Dirección General de Derechos de los Animales la exclusión de espectáculos en los que estuviera presente la violencia explícita contra los animales en horarios de especial protección.

- Anteproyecto de Ley por el Derecho a la Vivienda
Actualmente en trámite, la Dirección General de Derechos de los Animales ha propuesto la prohibición de las cláusulas que prohíban la tenencia de animales de compañía en las viviendas arrendadas.

Generación normativa

La Dirección General de Derechos de los Animales ha gestionado durante este periodo la redacción y preparación de diversas normas propias, que en el momento actual están en diferentes puntos de tramitación normativa. Todas ellas han sido impulsadas tras reuniones con los colectivos interesados, las Comunidades Autónomas y tras el asesoramiento de expertos en las diferentes materias abordadas.

- Anteproyecto de Real Decreto por el que se regula el Sistema Estatal de Registros de Protección Animal.
Este Real Decreto, actualmente en fase de consulta pública previa, pretende unificar los registros de identificación de animales de compañía en un solo espacio de consulta, contando con la colaboración de los registros autonómicos actualmente vigentes. Además, con el objetivo de mantener un adecuado registro de diferentes profesionales o sectores relacionados con la tenencia o cuidado de animales, el Sistema Estatal de Registros de Protección Animal incluirá un registro de Entidades de Protección Animal, un Registro de Profesionales del Comportamiento Animal y un Registro de Criadores. Finalmente, el Sistema Estatal estará dotado de un Registro Nacional de Inhabilitaciones para la Tenencia y Actividades relacionadas con Animales, especialmente importante para la defensa de los intereses de los animales.
- Real Decreto Núcleos Zoológicos de animales de compañía.
Este Real Decreto regulará los núcleos zoológicos de animales de compañía, separando su regulación de otros tipos de núcleos y facilitando además inclusión de la figura de los santuarios.
- Anteproyecto de modificación de la Ley de Animales potencialmente Peligrosos 50/99
En fase de redacción, norma que modificará la Ley 50/99 y su reglamentación para crear un sistema que clasifique a los perros individualmente por su comportamiento.
- Anteproyecto de ley Nacional de Protección Animal



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA
MINISTERIO DE
DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



Tras pasar la fase de consulta pública previa, el proyecto, que reúne varias medidas imprescindibles para la protección animal en España, supondrá la cristalización de muchas reivindicaciones de diferentes colectivos.

- Proyecto de Real Decreto de perros de asistencia.
En fase de redacción, supondrá la homogeneización a nivel nacional de numerosas normativas autonómicas, implantando criterios de bienestar animal en la educación y desarrollo de actividades de los perros de asistencia.

Convenios de colaboración

La Dirección General ha establecido en este periodo o tiene en proceso de trámite los siguientes convenios de colaboración:

- Tras tomar el testigo del programa de tenencia responsable desarrollado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la Dirección General de Derechos de los Animales ha suscrito convenios de colaboración en el programa de tenencia responsable con las siguientes entidades: Grupo Asis, Datamars, RACE y Sr. Perro.
- Se están tramitando convenios de colaboración con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, para la implantación de programas de trabajos en beneficio de la comunidad en entidades de protección animal y para la implantación de un programa PROBECO de reeducación para delitos contemplados en el artículo 337 del código penal.
- Se encuentra en tramitación un convenio-marco con la Federación Española de Municipios y Provincias, mediante el cual, los municipios suscritos, podrán contar con el servicio de asesoramiento de la Dirección General de Derechos de los Animales en cuantas cuestiones de protección, bienestar y derechos animales puedan surgir.
- En tramitación convenio con UNIJEPOL para la colaboración en formación de cuerpos de policía local en casos de maltrato y abandono de animales, así como en la gestión de los premios UNIJEPOL.
- En negociación convenio de colaboración con Patrimonio Nacional para la colaboración y asesoramiento en la gestión de las diferentes especies animales que habitan los entornos pertenecientes a Patrimonio, priorizando las gestiones éticas y responsables.
- En negociación convenio de colaboración con AMVAC, para su inclusión en el programa de tenencia responsable y actuaciones conjuntas, especialmente de tipo formativo, con la Dirección General de Derechos de los Animales.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA
MINISTERIO DE
DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



DIRECCIÓN
GENERAL DE
DERECHOS DE LOS
ANIMALES

Estado de alarma y actuaciones

La Dirección General ha realizado durante el Estado de Alarma numerosas actuaciones que han tenido como objetivo la protección de los derechos de los animales y de las personas que los cuidan y tutelan. Podemos destacar las siguientes:

- Plan coordinado con la Dirección General de Salud Pública, perteneciente al Ministerio de Sanidad para establecer protocolos de garantía de alimentación de animales urbanos.
- Establecimiento de protocolos de atención a animales urbanos, fincas y animales confinados.
- Asesoría e información a Ayuntamientos, Fiscalía y Delegaciones de Gobierno, así como fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, en relación con protección animal y alimentación de animales urbanos. Se ha trasladado a centenares de Ayuntamientos la documentación necesaria y los protocolos para implementar esta actividad.
- Gestión del plan de atención a animales de personas en situación de calle, estableciendo una red de casas de acogida y protectoras en todo el Estado Español de cara a atender estas acogidas durante el estado de Alarma.
- Plan de atención y red de casas de acogida de animales de personas víctimas de violencia machista. Se ha creado una red de casas de acogida que en 48 horas han supuesto más de 800 casas en todo el territorio nacional listas para acoger un animal en el caso de una necesidad de los recursos sociales que atienden a víctimas de violencia machista.
- El servicio de acogida de animales se ha ampliado a personas afectadas por el Covid19. A personas fallecidas o ingresadas que han dejado a sus animales en situación de desamparo, se ha activado la red de protectoras para hacerse cargo de los animales de manera temporal o permanente.

Campañas

La Dirección General de Derechos de los Animales impulsó en 2020 una campaña de concienciación sobre la responsabilidad de la incorporación de un animal a una familia. El mensaje #nicambiosnidevoluciones acompañó a un spot donde se fomentaba la tenencia responsable.

En 2021 están previstas dos campañas publicitarias, aún en elaboración, para seguir luchando contra el abandono. Además, se está preparando un programa nuevo de tenencia responsable, dividido en dos partes, una de ellas orientada hacia los menores de 12 años, para sentar las bases de una futura sociedad concienciada y empática. Este programa constará de una



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA
MINISTERIO DE
DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



publicación para adultos, que contendrá información útil de múltiples temáticas relacionadas con protección y bienestar animal y una publicación infantil interactiva, que constará de un programa específico para difusión en colegios.

Colaboraciones

La Dirección General de Derechos de los Animales ha colaborado con SEPRONA en diferentes líneas de actuación, tanto compartiendo información o derivando casos de interés de la unidad especializada de la Guardia Civil, como colaborando en incautaciones en las que ha prestado servicios de coordinación con las entidades de protección animal colaboradoras como de apoyo técnico en la redacción de informes veterinarios.

En el ámbito municipal, la Dirección General de Derechos de los Animales ha colaborado intensamente con múltiples corporaciones locales que han acudido a solicitar información para la implantación del método CER de gestión de colonias felinas. Asimismo, la asistencia del Director General a numerosas conferencias sobre colonias felinas, apoyando la gestión ética, ha marcado la línea de actuación institucional a seguir en materia de protección y responsabilidad municipal.

Iniciativas

La Dirección General de Derechos de los Animales ha promovido la nueva creación de una cualificación profesional de Ayudante en Entidades de Protección Animal, a través del Instituto Nacional de Cualificaciones, con el objetivo de profesionalizar y protocolizar la formación y profesiones relacionadas con el sector. Además, ha solicitado la revisión de cualificaciones relacionadas con el manejo y cuidado de los animales, para una actualización acorde a los nuevos conocimientos en manejo y cuidado de los animales de compañía.

Durante el año 2021 se convocarán los primeros premios que otorgará la Dirección General de Derechos de los Animales a las ciudades que destaquen por sus políticas de protección e integración animal, fomentando y premiando mediante este reconocimiento la responsabilidad municipal en estos ámbitos.

En 2021 se celebrarán las primeras jornadas formativas para Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el ámbito de la protección animal, con el objetivo de mejorar y optimizar los conocimientos de los actores directamente implicados en los procesos de lucha contra el maltrato y abandono de animales domésticos.

Desde la Dirección General de Derechos de los Animales, considerando que catástrofes, incendios, accidentes, inundaciones y por supuesto pandemias como la sufrida con la covid19 deben también tener en cuenta a los animales y su bienestar, se impulsó un grupo de trabajo



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA
MINISTERIO DE
DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



con Protección Civil para la inclusión de los animales en los planes de emergencia de diferentes escenarios.

Proyectos

Viopet es el primer proyecto que la Dirección General de Derechos de los Animales puso en marcha, a principios de 2020, con el objetivo de dar apoyo a las víctimas de violencia de género que no podían abandonar el domicilio que compartían con el agresor y acceder a un recurso por tener animales de compañía. El proyecto, que acoge a los animales mientras la víctima puede volver a hacerse cargo de ellos, ha ayudado, protegiendo a sus animales de compañía, a que aproximadamente 300 víctimas dieran un primer paso para rehacer sus vidas lejos de su agresor.

Ayudas

La Dirección General de Derechos de los Animales, tal y como tenía contemplado en el diseño de presupuestos para el año 2021, está en proceso de tramitación de un programa de subvenciones para entidades de protección animal, con un total de dotación presupuestaria de tres millones de euros.

Ponencias y Congresos

Las conferencias y ponencias han ocupado un espacio importante en la agenda de la Dirección General de Derechos de los Animales, durante este periodo el Director General ha asistido a los siguientes eventos:

- CONGRESO BIENESTAR ANIMAL Y CONVIVENCIA CIUDADANA, organizado por Federación Valenciana de Municipios y Provincias
- Jornadas Felinas Andaluzas
- Jornadas Felinas Nacionales
- Master Derecho Animal de Universidad Autónoma Barcelona
- Jornadas Ayuntamiento Sant Feliu de Llobregat
- Encuentro CHANGE.ORG
- Ponencia Universidad Rey Juan Carlos



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA
MINISTERIO DE
DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



DIRECCIÓN
GENERAL DE
DERECHOS DE LOS
ANIMALES

Reuniones con colectivos

El Director General ha mantenido numerosas reuniones con diferentes colectivos, con el objetivo de recabar opiniones e información para poner en marcha los proyectos normativos que se afrontan actualmente. Algunos de los colectivos, administraciones y entidades son:

FECHA	TIPO DE EVENTO
13/02/2020	Reunión con Ministerio Agricultura.- D.G. Producción Agraria
20/02/2020	Reunión con Unión Profesional de Trabajadores Autónomos (UPTA)
20/02/2020	Reunión con ASCELCRE
21/02/2020	Reunión AEVET
24/02/2020	FEUMVE
25/02/2020	Reunión con Ecologistas en Acción
26/02/2020	Reunión con REIAC
27/02/2020	Reunión con UATAE y Asociación Nacional Transportistas de Animales
27/02/2020	Entrevista Televisión Española para VIOPET
27/02/2020	Reunión con Asociación Nacional de Transportistas de Animales (ANTA)
28/02/2020	Reunión con Santuario VEGAN
28/02/2020	
02/03/2020	Premios Héroes de 4 Patas
03/03/2020	Blog empatía animal- Entrevista
03/03/2020	Reunión Real Sociedad Canina de España
04/03/2020	Presentación Héroes de 4 Patas
04/03/2020	Reunión para Héroes de 4 patas
04/03/2020	Reunión con Kennel Club
05/03/2020	Reunión con D.G. Protección Civil
05/03/2020	Reunión con IADCRO España
06/03/2020	Mesa redonda en "Iberzoo Propet", celebrada entre los días 6 y 7 de marzo
09/03/2020	Reunión con "Observatorio Justicia y Defensa Animal en el Congreso de los Diputados"
09/03/2020	Reunión Colegio Veterinarios Madrid
10/03/2020	Presentación compromiso modificación código Civil Congreso Diputados
11/03/2020	Reunión con PACMA
11/03/2020	Reunión con veterinarios de mataderos
11/03/2020	Reunión con Lobo Marley
12/03/2020	Visita Unidad San Antón de Policía Municipal Fuenlabrada
17/03/2020	Reunión FAPAM
17/03/2020	Reunión Federación Española Santuarios de Animales
18/03/2020	Reunión Asociación veterinarios municipales
19/03/2020	Reunión Fundación Affinity
20/03/2020	Reunión Fundación Benjamín Mehnert
21/03/2020	Entrevista Onda Cero "Como el perro y el gato"



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA
MINISTERIO DE
DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



DIRECCIÓN
GENERAL DE
DERECHOS DE LOS
ANIMALES

FECHA	TIPO DE EVENTO
24/03/2020	Asistencia a Jornadas Amigos de la tierra, carne y PAC Convocadas por Unión Europea en España (aplazado por covid)
31/03/2020	Reunión concienciación Equina
22/04/2020	Reunión ABOGACÍA ANDALUZA POR LA DEFENSA ANIMAL
27/04/2020	Videoconferencia con Plataforma del Voluntariado
07/05/2020	Asistencia a entrega Galardones Policiales UNIJEPOL (Benidorm)
21/05/2020	Reunión Protocolo IAA en la desescalada
22/05/2020	Entrevista "Aula animal"
08/06/2020	Inauguración Exposición "INVISIBLES"
11/06/2020	Reunión con UNIJEPOL
22/06/2020	Viaje a Ayuntamiento Barcelona y visita a Centros de protección animal.
23/06/2020	Entrevista con "Lenguas de gato"
30/06/2020	Reunión con REIAC
01/07/2020	Entrevista con "De perros va la cosa"
07/07/2020	Reunión con REIAC Madrid
08/07/2020	Viaje a Sevilla para reunión en REIAC
10/07/2020	Reunión Santuario GAIA
16/07/2020	Entrevista con Sr. Perro
17/07/2020	Reunión con REIAC
18/07/2020	Entrevista en ONDA CERO
18/07/2020	Entrevista Agencia Efe Verde
28/07/2020	Reunión FUNDACIÓN ONCE
01/09/2020	Entrevista Onda Tenerife
01/09/2020	Videoconferencia con el Presidente de GRECOACOM , D. Manuel Sanz
02/09/2020	Videoconferencia con el Ayuntamiento de Camas (Sevilla), con la Delegada de Políticas Animalistas, D ^a Marielo Vargas .
02/09/2020	Entrevista en directo desde Radio Tenerife
03/09/2020	Videoconferencia con Asociación protectora de animales de la Rioja (APARIOJA)
03/09/2020	Reunión con personal de la Dirección General
04/09/2020	Viaje a Palma de Mallorca y Manacor, entre los días 4 y 6 de septiembre.
08/09/2020	Reunión con D. Eduardo Asensio o Alonso??
09/09/2020	Reunión en Ministerio de Justicia
10/09/2020	Reunión con Tragsatec
16/09/2020	Videoconferencia con ANAVET
17.09.2020	Entrevista en directo con Radio Laika
18/09/2020 y 19 /09/2020	Viaje a Castellón. Jornadas Protección animal Ayto Castellón
22/09/2020	Videoconferencia con ICALP
23/09/2020	Videoconferencia con D ^a Sonia Sáez Cardover, de PURINA PETCARE
23/09/2020	Videoconferencia
24/09/2020	Videoconferencia con D. José Lluís Ortuño, Presidente de "Gatos en la Costa" Alicante



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA
MINISTERIO DE
DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



DIRECCIÓN
GENERAL DE
DERECHOS DE LOS
ANIMALES

FECHA	TIPO DE EVENTO
29/09/2020	Encuentro con Clubes de Raza canina
30/09/2020	Reunión de la Mesa de Trabajo conjunta con el Ministerio de Justicia
01/10/2020	Viaje a Granada y Vegas del Genil, entre los días 1 y 3 de octubre
07/10/2020	Videoconferencia con GRETCA
07/10/2020	Reunión con Diputados que se ocupan de asuntos relacionados con la Tauromaquia
08/10/2020	Videoconferencia con ASTURCAN
09/10/2020	Videoconferencia con AMVAC
13/10/2020	Videoconferencia con El Refugio
14/10/2020	Videoconferencia con policías locales de unidades caninas de Italia
14/10/2020	Videoconferencia con D. Félix Martín y D ^a Virginia Casado de INCUAL
14/10/2020	Videoconferencia con Mesa de Trabajo conjunta con Ministerio de Transición Ecológica
15/10/2020	Videoconferencia con D. Jaume Fatcó, de la Cátedra Fundación Affinity
15/10/2020	Reunión de la Mesa de Trabajo conjunta con el Ministerio de Justicia
20/10/2020	Reunión videoconferencia con CERMI
21/10/2020	Videoconferencia con Ministerio de la D.G. de Biodiversidad, Bosques y Desertificación (MITECO)
23/10/2020	Reunión de la Mesa de Trabajo conjunta con el Ministerio de Justicia
28/10/2020	Videoconferencia con Félix Mejías Grosso y un grupo de estudiantes de la URJC
28/10/2020	Videoconferencia con ACMET
29/10/2020	Reunión Con D ^a Esperanza Orellana, del MAPA
05/11/2020	Asistencia a jornada del Observatorio de Sostenibilidad sobre protección del lobo ibérico
11/11/2020	Visita institucional a instalaciones SEPRONA y reunión de trabajo con directivos
12/11/2020	Videoconferencia para preparación de la Webinar sobre Abandono que organizará Fundación Affinity del día 18 de noviembre.
12/11/2020	Concienciación equina. Reunión telemática
12/11/2020	Grabación entrevista VIOPET
13/11/2020	Reunión Ana Casadiego/libro Historias Zen
16/11/2020	Visita institucional del director general a la unidad central judicial de la policía nacional
17/11/2020	Reunión preparatorio para encuentro con MAPA destinado a tratar temas comunes entre ambos Ministerios
18/11/2020	Reunión técnica con responsables de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias
19/11/2020	Reunión telemática con Ministerio Agricultura, sobre futuro Decreto de Núcleos zoológicos
23/11/2020	Visita institucional a SEPRONA Tres Cantos
23/11/2020	Videoconferencia con MITECO y Asociación ANDA, sobre "Listado positivo"



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA
MINISTERIO DE
DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



DIRECCIÓN
GENERAL DE
DERECHOS DE LOS
ANIMALES

FECHA	TIPO DE EVENTO
24/11/2020	Reunión telemática con veterinarios forenses para organizar futura intervención en un caso de maltrato
25/11/2020	Videoconferencia con Dirección General de Telecomunicaciones y Ordenación de los Servicios de Comunicación Audiovisual, sobre APL Audiovisuales
25/11/2020	Reunión con grupo de trabajo sobre contenido Ley protección y bienestar animal. Grupo tenencia y profesionales
26/11/2020	Participación en Acto telemático organizado por Asociaciones protectoras de animales de Mollete del Vallés, sobre VIOPET
26/11/2020	Videoconferencia con asesora parlamentaria de Portugal sobre APL audiovisuales
01/12/2020	Visita institucional a Ayuntamiento de Alcorcón, para la suscripción de un acuerdo de colaboración en materia de protección animal
02/12/2020	Reunión con ETOVETS para tratar temas de evaluación de comportamiento en perros
09/12/2020	Reunión de coordinación con Equipo DGDA
09/12/2020	Ponencia, vía telemática, en Universidad Rey Juan Carlos, en relación con proyectos en marcha sobre protección y bienestar animal
10/12/2020	Reunión con Presidente y varios representantes del Consejo General de Veterinarios, en relación a la identificación de animales
16/12/2020	Encuentro telemático con gestores de plataforma Change.org
16/12/2020	Reunión de coordinación con Equipo DGDA
18/12/2020	Reunión con diversas entidades de protección animal, para tratar futura regulación de PPP
21/12/2020	Reunión con REIAC sobre identificación animal
22/12/2020	Videoconferencia con Consejo de Fisioterapeutas sobre tratamientos veterinarios
22/12/2020	Reunión con colectivos relacionados con futura Ley de protección animal
23/12/2020	Reunión con Fábrica Nacional Moneda y Timbre, sobre DNI animal
28/12/2020	Reunión con EPETID, sobre DNI animal
28/12/2020	Reunión de coordinación con Equipo DGDA
29/12/2020	Reunión telemática con Oscar Jiménez, veterinario de Colombia y asesor del Gobierno de la región de Cali para asesoramiento sobre protección animal
12/01/2021	Nueva Reunión telemática con FNMT sobre DNI animal
13/01/2021	Reunión sobre nuevo diseño de Web MDSA2030
15/01/2021	Reunión de coordinación con Equipo DGDA
19/01/2021	Reunión con personal de Áreas Rurales sobre protección animal
20/01/2021	Reunión telemática con parlamentarios de Portugal, sobre Ley de Medios Audiovisuales
21/01/2021	Reunión con representantes de las Unidades Especiales de Policía Nacional
22/01/2021	Reunión de coordinación Equipo DGDA
25/01/2021	Reunión de coordinación Equipo DGDA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA
MINISTERIO DE
DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



DIRECCIÓN
GENERAL DE
DERECHOS DE LOS
ANIMALES

FECHA	TIPO DE EVENTO
26/01/2021	Nueva reunión telemática con Oscar Jiménez
26/01/2021	Reunión con AMVAC sobre tenencia y convivencia responsable de animales de compañía
27/01/2021	Reunión por videoconferencia con Sindicato Unitario de Policía
28/01/2021	Reunión de coordinación con Equipo DGDA
01/02/2021	Reunión con REIAC sobre identificación animal
09/02/2021	Reunión de coordinación con Equipo DGDA para organizar procedimiento de tramitación normativa de la futura ley de protección y bienestar animal.
OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MISMO PERIODO	
	Reunión con criadores de animales.
	Reunión ministerial vicepresidencia
	Reunión con MIWUKI
	Reunión con Benito Pérez en representación de Asociación de Veterinarios Clínicos
	Reunión con FEMVE
	Reunión Vicepresidencia
	Reunión con Real Sociedad Española Canina
	Reunión con Héroes de 4 patas
	Reunión sobre legislación referente a perros catalogados PPP. Asociaciones contra la ley 50/99
	Reunión Vicepresidencia 2ª
	Reunión video llamada con concejalía Sanidad Ayuntamiento Villaviciosa de Odón
	Reunión con CEPAIM
	Reunión San Celoni
	Reunión CIEMAT
	Reunión con Asociación española de distribuidores de productos para animales de compañía
	Reunión telefónica con fiscalía de medio ambiente
	Videoconferencia con presidenta patronal peluquerías caninas
	Reunión con ministerio igualdad
	Reunión Protectora Rinconcentro
	Reunión con FFW
	Reunión Plataforma IPPPA
	Reunión responsables comunicación y redes sobre derechos de los animales
	Reunión con EQUALIA
	Reunión FESBAL
	Video-llamada Trabajadora Social VIOPET
	Videoconferencia con WWF
	Reunión con especialistas AVEPA
	Reunión con Asociación Derecho Animal Andalucía (ADDA)
	Reunión telefónica con policía local Alcorcón. Unidades caninas



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA
MINISTERIO DE
DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



DIRECCIÓN
GENERAL DE
DERECHOS DE LOS
ANIMALES

FECHA	TIPO DE EVENTO
	Entrevista RSCE
	Reunión FADAA
	Reunión N.A.C.
	Dog Meeting Academy
	Reunión María LACABEX. Asociación INTERCIDS
	Reunión SECRIM
	Videoconferencia AVATMA
	Reunión FEPA (Federación Española de Protectoras de Animales)